

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

SERVICIO DE SANIDAD INFANTIL Y MATERNAL

PRESERVACION DE LA INFANCIA CONTRA LA TUBERCULOSIS

(OBRA GRANCHER)

POR

D.^a IRENE ROJÍ ACUÑA

(VIUDA DE MARTINEZ ANIDO)

Inspectora de Primera Enseñanza. Vocal del Patronato
Nacional Antituberculoso



PUBLICACIONES "AL SERVICIO DE ESPAÑA Y DEL NIÑO ESPAÑOL"

NÚMERO 43

SEPTIEMBRE 1941

REGISTRADO
AL NÚMERO 29523



Sig.: 61-114
Tit.: Preservación de la infancia cont
Aut.: Rojí Acuña, Irene
Cód.: 1046077



PRESERVACION DE LA INFANCIA CONTRA LA TUBERCULOSIS

(OBRA GRANCHER)

POR

D.^a IRENE ROJÍ ACUÑA
(Viuda de Martínez Anido)

Inspectora de Primera Enseñanza. Vocal del Patronato Nacional.
Antituberculoso.

Hace treinta y cuatro años que murió el fundador de la Obra de Preservación de la Infancia contra la tuberculosis, el Profesor José Grancher. La había creado cuatro años antes como resultado de sus investigaciones sobre el contagio de la tuberculosis.

Discípulo y amigo de Pasteur, médico del Hospital Infantil, a Grancher le había llamado la atención la frecuencia de la tuberculosis de los niños y la gravedad de algunas de sus formas. Para descubrir la causa emprendió una investigación e invitó a sus colaboradores a participar en ella.

Esta investigación mostró que, a menudo, el niño contrae la tuberculosis en su medio familiar, recibe el germen de una persona de este medio atacada de tuberculosis pulmonar. El niño es contaminado por su padre, su madre, un hermano, una hermana, un pariente, un criado.

Establecida esta noción, Grancher, concibió un medio sencillo y eficaz de preservación de la infancia contra la tuberculosis. Consiste esencialmente en colocar en el campo en casas de campesinos sanos los niños sanos de padres tuberculosos.

En 1903, al organizar Grancher la Obra de Preservación de la Infancia contra la tuberculosis formuló así el programa:

«Cuando la tuberculosis invade una vivienda insana y ataca al padre o a la madre, el contagio de los hijos es casi fatal, y he pensado que el mejor medio de lucha contra la tuberculosis era el quitarle su presa.

»En esta familia tuberculosa, la Obra de Preservación coge a los hijos todavía sanos, de tres a diez años, y los coloca en el campo, con familias de campesinos sanos donde nuestros pupilos pasarán toda su vida escolar hasta los trece años (desde 1921 la Obra Grancher ha organizado centros para niños menores de tres años y de acuerdo con la nueva legislación escolar la Obra guarda a los niños hasta la edad de catorce años), quizá más, pues estamos seguros que muchos continuarán en el campo y crearán una familia de campesinos.

»Los pupilos son confiados a excelentes médicos rurales que escogen las casas de los campesinos y cuidan a nuestros niños gratuitamente.

»Maestros y maestras rivalizan en celo a favor de nuestros pupilos.

»Esta selección de la semilla todavía sana de la raza humana realiza la fórmula de Pasteur aplicada a la sericultura. Forma sencilla y científica, es para el niño la mejor que se puede oponer a la invasión de la plaga tuberculosa, pues médicamente da una solución completa y radical, suprime, en efecto, todas las causas de la tuberculosis, causas lejanas: la vivienda infecta y la miseria de las grandes poblaciones que preparan el terreno; causa inmediata: el contagio familiar.

»Socialmente, el niño separado de la promiscuidad de una vivienda infecta de tuberculosis y colocado durante un largo período de su vida en una buena casa, al aire libre, con alimento abundante, se convierte en un ser nuevo física y moralmente, llega en pleno vigor al umbral de la adolescencia y puede enton-

ces escoger entre la vida del campo y la de la capital. Después de la experiencia adquirida, el campo será preferido con frecuencia.

»En fin, la preservación de estos niños condenados casi todos a ser tuberculosos, suprimirá en el porvenir hogares de contagio y disminuirá progresivamente el campo de la tuberculosis.»

La Obra se desenvuelve según las previsiones del fundador.

Comprende hoy dos partes; la primera, la más antigua, la Obra madre, la Obra central, la Obra parisiense, recoge a los niños de París y del departamento del Sena en sus nueve hogares. La segunda, comprende las filiales de los departamentos que disfrutaban de cierta autonomía, pero deben aplicar estrictamente los principios Grancher. En número de 49, tiene hoy más de 6.000 pupilos.

La Obra central está en París, calle de l'Abbé de l'Épée, número 16. La Asociación se compone de miembros bienhechores, miembros donadores, miembros titulares y miembros adheridos, que constituyen la Asamblea general. El consejo escoge entre sus miembros una Comisión compuesta por un presidente, tres vicepresidentes, un secretario general y un tesorero. Esta se encarga de la admisión y colocación de los niños.

Los recursos son: Fondos de reserva: 1.º La dotación. 2.º El 10 por 100 por lo menos de la renta neta de los bienes de la Asociación. 3.º Las sumas procedentes de las cuotas. 4.º El capital de las liberalidades cuyo empleo inmediato no ha sido autorizado.

Ingresos anuales: 1.º Cuotas y suscripciones de sus miembros. 2.º Subvenciones que podrán serle concedidas. 3.º Producto de las liberalidades cuyo empleo inmediato ha sido autorizado, recursos creados a título excepcional, y si hay lugar, con el consentimiento de la autoridad competente. 4.º Renta de sus bienes. 5.º Producto de la participación de las familias al pago del

precio de la pensión cuyo máximo es fijado a la mitad de este precio.

La constitución de una filial de la Obra de Preservación de la Infancia contra la tuberculosis no necesita la creación de un organismo nuevo, autónomo y reconocido de utilidad pública, ni aun una Asociación declarada en la «Prefecture» o Gobierno civil, sino solamente la institución, en el seno de los servicios de Higiene y de Lucha antituberculosa del departamento, de un comité encargado particularmente de organizar la colocación familiar.

Este comité puede ser formado por los miembros mismos del comité o de la Comisión de Lucha antituberculosa departamental.

El funcionamiento de la Obra Grancher es el siguiente:

Selección de niños.—Los niños sanos de las familias tuberculosas son propuestos por los Dispensarios antituberculosos, de los cuales el profesor Calmette ha dado el modelo creando el Dispensario de Lille. Hoy funciona en casi todas las capitales y en muchos pueblos.

Cuando la enfermera visitadora visita a una familia tuberculosa, empieza por examinar a todos los niños en el Dispensario, si algunos de ellos están contaminados, son enviados a los Sanatorios de montaña o marítimos; los que no tienen más que adenopatías tráqueobronquiales, son enviados al Preventorio, *únicamente los niños que no presentan ninguna manifestación clínica tuberculosa son propuestos a la Obra Grancher.*

Deben presentar los siguientes documentos:

1.º Certificado comprobando que uno de los padres está tuberculoso (indicando los principales síntomas, las lesiones probables y el resultado del examen bacteriológico de las expectoraciones).

2.º Certificación de que el niño está indemne de vegetacio-

nes adenoideas y de hipertrofia de las amígdalas o que ha sido operado.

3.º Certificado de nacimiento.

4.º Certificado de vacunación.

5.º Certificado que conste que el niño está indemne de tuberculosis y de toda otra enfermedad contagiosa.

6.º Certificado de bautismo de la religión a la cual pertenece el niño.

7.º Libro de familia. (Estos dos últimos no son obligatorios).

Los niños son examinados de nuevo en la Obra por el Secretario general o por un médico del Consejo de Administración; se les proporciona el ajuar y parten algunos días después para el campo acompañados por la enfermera visitadora de la Obra.

Grancher ha preferido la colocación familiar porque es superior a todas las demás, tanto desde el punto de vista moral como en el de la salud, se evita en efecto, el peligro de las enfermedades contagiosas de los orfanatos y otras instituciones en donde viven en común los niños.

Por otra parte, el niño colocado en una familia encuentra la vida del hogar en vez de ser un número como en un orfanato; se interesa en el trabajo de su padre adoptivo, trabajos agrícolas, jardinería si es un niño y en el cuidado de la casa si es una niña, y cuando llegan a los trece o catorce años son aptos para trabajar.

Las familias son escogidas por el médico del pueblo, director del hogar, que conoce la situación material, así como el estado de salud y de moralidad de sus clientes. Se exige que estos padres sean pequeños propietarios, que tengan jardín, huerta, corral, cabra o vaca, es decir, que recojan ellos mismos parte de la alimentación de los niños y que tengan las cualidades necesarias para ser buenos educadores.

Antes que la obra acepte una colocación, ésta es examinada por un médico competente, y por otra parte, el Secretario general, cada año, hace una inspección que le permite comprobar las

buenas condiciones en las cuales se desenvuelven los niños, además, los niños son vistos varias veces al año por la enfermera visitadora de la Obra.

Los niños, una vez instalados en el campo, van obligatoriamente a la Escuela del pueblo vecino y al catecismo, de conformidad con el deseo de los padres; son, por otra parte, vigilados por el médico director del hogar, que los examina por lo menos una vez al mes, y los pesa cada tres meses.

Los niños continúan colocados durante toda la duración del contacto familiar posible. Este contagio familiar desaparece algunas veces por la curación del enfermo, con más frecuencia con la muerte.

Si es la madre la que sobrevive, el niño es casi siempre reclamado; si no, lo guardan en el hogar y en la casa los trece años. En este momento, si no es protegido por su tutor u otro pariente, la Obra lo coloca en una profesión agrícola, en una familia que dé todas las garantías donde se gane bien la vida, quedando bajo la vigilancia moral del director del hogar hasta su mayor edad.

La Obra Grancher se ocupó en un principio sólo de los niños de tres a doce años; quedaban sin ser preservados del contagio y sin la acción bienhechora de la crianza en el campo, los niños desde su nacimiento hasta los tres años, precisamente en la época infantil en que mayor es el peligro de infección y más funestas sus consecuencias. Este vacío lo llenaron los Dres. León Bernard y Robert Debré en 1920, fundando en Francia la Obra llamada «Placement familial des tout petits». En ella colaboran tres elementos: un servicio de fisiología, un servicio de maternidad y otro de colocación familiar de los niños que *constituyen la organización especial en la que se aplican los principios Grancher, a los niños de la primera edad*. Esta organización la creó y dirigió técnicamente Mme. Arnold de Seligmann.

Está demostrado que la infección bacilar del recién nacido es debida al contagio maternal. Hay que aislar a las mujeres tuber-

culosas de las otras mujeres y separar de la manera más absoluta a las madres de sus hijos en cuanto nacen.

En España existe un pabellón en el Sanatorio de Valdelatas destinado a las madres tuberculosas. En cuanto nace el niño se le separa de la madre y se le lleva a otro pabellón en donde permanecen bajo el cuidado de las enfermeras puericultoras.

En Guadarrama hubo un ensayo de «Colocación familiar» bajo la vigilancia del Preventorio del mismo pueblo. Funcionaba en este Preventorio un Dispensario de colocación familiar y una sala para los niños recién nacidos.

Si se implantara en España la Obra Grancher podría empezarse en el Sanatorio de Valdelatas, destinando el pabellón en construcción, tal como se proyectaba, para las madres tuberculosas, y el pabellón en que actualmente están las madres quedaría ampliado para los niños que nacieran en el Sanatorio, los cuales permanecerían en él hasta que pudieran encargarse de ellos, o bien la Colocación familiar o bien la Obra Grancher.

FILIAL DE LOS ALPES MARITIMOS

OTRAS INSTITUCIONES

Esta filial fué creada en mayo de 1922 con 10 niños; hoy tiene 60. Hasta 1925, la edad de admisión era de tres a doce años: a partir de esta época ingresaron menores de tres años.

En 1932, el departamento cedió a la Obra la Villa «La Côte», que está a orillas del mar y rodeada de un hermoso parque.

La situación es muy buena, pero el edificio no reúne condiciones; es un laberinto de pasillos y salas muy modestamente decoradas. El mobiliario es pobre, pero reina la limpieza, hay suficientes servicios higiénicos y buena ventilación.

Los niños mayores de tres años están todo el día en el jardín

o en una galería cubierta, en donde se hallan las mesas de clase.

Las Religiosas y dos enfermeras son las que cuidan de los niños y les enseñan durante las vacaciones de la Maestra (ésta pertenece al Estado), sin dar mucha importancia a la instrucción. Dedicán a las niñas a los quehaceres domésticos y a los niños al cuidado del jardín.

La Superiora es la que dirige el Centro, pues no residen en él los médicos ni el administrador. Los primeros van dos veces a la semana y prestan sus servicios de una manera gratuita. Hay que tener en cuenta que estos niños, por lo general, no están enfermos, entran sanos y sólo tienen las enfermedades corrientes en la infancia, y si se presenta alguna epidemia, el aislamiento a que someten a los niños y los cuidados contribuyen a dominarla en seguida.

En diferentes pisos se hallan los dormitorios de los niños y niñas que permanecen todo el día reunidos durante los juegos, en las clases y a las horas de comer.

Cuenta con el siguiente personal médico: Un médico director, dos médicos adjuntos, tres suplentes y seis especialistas. Todos prestan sus servicios de una manera gratuita.

Además del servicio médico, de las religiosas, enfermeras y maestra, hay un profesor de educación física y el personal subalterno.

El Comité de Damas del Patronato ha organizado un ropero en el mismo Centro, y van dos veces por semana a confeccionar las prendas y ropa para los niños.

Un Comité director dirige la Obra. Forman parte de él, un médico y la jefe de las visitadoras de Higiene social.

Hay también un Consejo de Administración. Los ingresos proceden de las cuotas de los miembros, subvenciones, donaciones, fiestas, loterías. Las subvenciones, unas son del Estado, otras del departamento, municipio, seguros sociales, etc.

En la entrada de la Villa, en el vestíbulo, están inscritos los nombres de los bienhechores y las cantidades que donaron.

Poco después de la fundación de la Obra en esta región se vio que, dadas las características especiales de la misma, los niños no podían beneficiarse de la colocación familiar, y que tenían que ingresarlos en diferentes instituciones. De los 60 niños acogidos a la obra, sólo 9 están actualmente colocados en familias, siendo en su mayoría de la primera infancia.

El Director de la Obra Grancher de los Alpes Marítimos, doctor d'Oelnitz, dice a este propósito:

«La escasez de colocaciones familiares es debido porque, aparte del cultivo de los huertos y de las flores alrededor de los pueblos del litoral, hay muy pocas empresas agrícolas en el departamento, y por consiguiente, pocas o ninguna de las familias campesinas aceptan la colocación de nuestros pupilos. Aunque existieran más numerosas dudáramos en recurrir a ellas en vista de las malas condiciones de higiene que caracterizan las viviendas de nuestro campo y, sobre todo, de nuestras montañas.

»Por estas razones, nos hemos decidido por las colocaciones colectivas en lugares favorablemente escogidos, solución que nos da la seguridad de una vigilancia atenta de nuestros pupilos, que enviamos, o bien a diferentes regiones del departamento, o a las regiones vecinas.

»Respetuosos con las directivas de Grancher, la filial de los Alpes Marítimos está constantemente dispuesta a la colocación familiar cuando le dé garantías exigidas. Pero está convencida que la colocación colectiva, y en cierto modo preventorial, es, en este departamento, por lo menos para los más débiles y pequeños, la fórmula más adaptada a las condiciones sociales de esta región.

»Estamos, por otra parte, seguros que si hubiera podido asistir durante más tiempo al desenvolvimiento de su idea genial y bienhechora Grancher, hubiera él mismo, como lo aceptan sus

continuadores, preconizado una adaptación regional de los principios directores que él había escogido.»

Pero no es sólo este departamento el que aplica la Obra Grancher, en forma colectiva. En los informes que las filiales presentaron a una de las últimas Asambleas generales celebradas, con raras excepciones, todas optan y aplican con preferencia la colocación colectiva, exponiendo en apoyo de esto las mismas razones que el departamento de los Alpes Marítimos: la falta de higiene, y muchas veces, de comprensión de las gentes.

* * *

La Obra Grancher sólo admite a los niños sanos; si a pesar de los cuidados, la vida al aire libre, separación del ambiente tuberculoso contagiante, estos niños presentan formas iniciales de tuberculosis, son llevados inmediatamente a los Preventorios.

En Niza hay, además de la Obra Grancher, tres Dispensarios antituberculosos, un Hospital-Dispensario Infantil y un Preventorio, estos dos últimos son fundaciones particulares.

El Hospital-Dispensario denominado «Lenval», nombre de su fundador, está dedicado a los niños enfermos. Tiene nueve salas, de capacidad para 200 camas, magníficamente instalado. Anejo al mismo, se halla un pabellón para niños enfermos con tuberculosis osteo-articular. Fué en este Hospital en donde tuvieron lugar en 1903 los primeros ensayos de «La cura de las tuberculosis quirúrgicas por la exposición al sol».

En los alrededores de Niza, en Mont Borón, está el Preventorio, fundación del Barón de Bellet. El edificio es magnífico y espléndidamente instalado.

No responde el aspecto de los niños a la suntuosidad del Centro, a pesar de poseer un ropero que se exhibe con orgullo por la cantidad y calidad de las prendas.

A 30 kilómetros de Niza, en Grasse, hay varios Preventorios

infantiles. Los más importantes son: «La Maison des Enfants», situado en las afueras del pueblo, y el de «Saint Christophe», a ocho kilómetros del mismo.

El Preventorio llamado «La casa de los niños» es para los niños débiles, convalecientes, anémicos, raquíticos, niños de familia tuberculosa; en una palabra, todos los que necesitan una cura de aire y sol. No son admitidos los niños con tuberculosis graves. La duración de la estancia, en principio, es de seis meses, pero puede ser prolongada si el médico lo cree necesario. Abonan los niños, o las entidades que los envían, 20 francos diarios por estancia.

Tiene este Preventorio 40 niños, de dos a diez años los niños, y de dos a quince años las niñas. La menor edad de admisión de los niños es porque de esta manera puede practicarse, según ellos, la coeducación.

Es fundación particular y dirige el Centro una Directora, teniendo a sus órdenes una enfermera, una «guardadora» de los niños y nueve personas dedicadas a los quehaceres domésticos.

El Preventorio de «Saint Christophe» fué fundado por dos enfermeras inglesas, y destinado a los niños con enfermedades osteo-articulares. Tiene capacidad para 24 camas, está rodeado por una hermosa huerta, y los dormitorios dan a una espléndida terraza, en donde se practica la cura de sol.

Permanecen los niños en el Preventorio hasta que se curan y reciben una completísima instrucción, a cargo de una muestra y de las enfermeras del Centro.

En Cannes, población próxima a Niza, está la fundación Pascal, Sanatorio marítimo en donde se practica la cura heliomarina de las tuberculosis externas.

Esta obra ha sido organizada, desde hace treinta años, en una forma moderna desde todos los puntos de vista, y funciona bajo la dirección de un estado mayor médico quirúrgico de primer orden

y del fundador, presentando una doble organización, que permite alternar una cura marina o de montaña.

El Preventorio marítimo está en Cannes y tiene 300 camas, y el anejo, de altura (450 m.), al lado del pueblo Calian (Haut-Var), con 100 camas.

La edad de ingreso de los niños es de cuatro a diez años, y la de las niñas de cuatro a diez y seis años. La admisión está exclusivamente reservada a los niños indigentes socorridos por los Ministerios, la Administración general de beneficencia, las Beneficencias de los departamentos y de los Municipios, Sociedades de socorros mutuos, Hospitales, Hospicios, etc.

Esta obra está consagrada al tratamiento de los niños con enfermedades tuberculosas externas, y, además, para niños linfáticos, escrofulosos y raquíticos.

A pesar de estar dirigido por religiosas católicas, parece ser que la libertad religiosa más escrupulosa preside la formación moral del niño.

La instrucción corre a cargo de dos maestras, y, además, las niñas reciben una educación práctica de los quehaceres domésticos conforme a su rango social (?), dedicándolas a diversos empleos, por los cuales se les da una recompensa diaria variable, todo esto de acuerdo con los organismos de los cuales proceden. Estos son los que pagan las estancias de los niños en el Centro, a razón de 25 francos diarios.

Bajo la dirección de un ingeniero agrícola aprenden los niños las labores del campo. Si desean ser miembros asociados y lo solicitan, los niños que han sido tratados en este Centro jamás son abandonados en la vida por la obra Alexandre Pascal.

Las características principales de todos los Centros Antituberculosos Infantiles de Francia, que los hace distinguir de los nuestros son:

1.º Que, en su mayoría, son fundaciones particulares.

2.º Que algunos tienen carácter oficial por estar subvencionados, en parte, por el Estado.

3.º Que todas las estancias son de pago, y abonadas por diversas instituciones.

4.º Que en los Centros infantiles no son admitidos los adultos.

5.º Que se practica la coeducación.

6.º Que dedican a los niños a los servicios domésticos y al cuidado del jardín, siendo, a veces, retribuidos por estos trabajos.

7.º Que hay libertad religiosa.

8.º Que las religiosas dirigen los Centros, en donde los hay.

9.º Que las maestras son del Estado.

10. Que no responden la suntuosidad de los edificios con la organización.

11. Que no se permite ingresar en los Preventorios a los tuberculosos graves.

12. Que hay roperos dirigidos por señoras.

13. Que la asistencia médica es gratuita.

14. Que no residen en los Centros más que las religiosas.

15. Que si bien hemos tenido en España un ensayo de «Colocación familiar» y tenemos una «Maternidad antituberculosa», no se ha realizado nunca «la *Obra Grancher*».